



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01868488-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Ratificación REDEC-2024-896-E-UBA-DCT\_FFYB - Baja por jubilación de Dra. Laura Estela BOERO, a partir de 1 de abril de 2024

---

VISTO la REDEC-2024-896-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Dra. Laura Estela BOERO en el cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1° de abril de 2024, ello por haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 9 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2024-986-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Dra. Laura Estela BOERO en el cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1° de abril de 2024, ello por haberle sido otorgado el

beneficio jubilatorio, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, a la Cátedra de Bioquímica Clínica I y a la interesada; elévese mediante comunicación oficial a las Direcciones de Personal y Liquidación de Haberes y de Concursos; cumplido, archívese.

*(posee archivo embebido)*